

MINISTERIO DE FOMENTO

18007 *CORRECCIÓN de errores de la Orden FOM/3281/2005, de 11 de octubre, por la que se resuelve parcialmente convocatoria pública de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.*

Advertido error en la Orden FOM/3281/2005 de 11 de octubre de 2005, Boletín Oficial del Estado de 24, por la que se resuelve parcialmente convocatoria pública de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En el Anexo, en la página 34734, en el puesto n.º de orden 1, en Datos personales adjudicatario/a: Donde dice: «Apellidos y nombre: Alonso Lorenzo, Francisco. NRP: 3383728935 A0007.Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnico del Servicio de Vigilancia Aduanera. Situación: Activo», debe decir: «Apellidos y nombre: Alonso Lorenzo, Francisco. NRP: 3383728935 A0006.Grupo: A. Cuerpo o Escala: Especial Facultativo de la Marina Civil. Situación: Activo».

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

18008 *ORDEN ECI/3409/2005, de 17 de octubre, por la que se hace pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación mediante Orden ECI/618/2005, de 7 de marzo.*

Por Orden de ECI/618/2005 de 7 de marzo (Boletín Oficial del Estado del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de varios puestos de trabajo en la Administración del Estado en el exterior, que figuraban relacionados en el Anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria referida según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión de los nuevos destinos será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de octubre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden de ECI/87/2005 de 14 de enero, BOE del 28), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia.

ANEXO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Administración del Estado en el Exterior

Consejería de Educación en Portugal

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Consejero de Educación en Portugal Nivel: 28 Grupo: A. Complemento específico: 13.792,80 euros/año. Administración: AE. Cuerpo: EX 28

Puesto de cese:

Universidad de Extremadura.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: España Fuentes, Francisco Carlos. Número de Registro de Personal: 0866623768 A0506. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias Situación: Activo.

Consejería de Educación en Suiza

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Consejero de Educación en Suiza. Nivel: 28. Grupo: A. Complemento específico: 17.214,12 euros/año. Administración: AE. Cuerpo: EX 28

Puesto de procedencia:

Puesto de trabajo: Ministerio de Educación y Ciencia.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Medina Rivilla, Francisco. Número de Registro de Personal: 2673186346 A0509. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Inspectores al Servicio de la Administración Educativa. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

18009 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2005, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a doña Susana Alicia Sarfson Gleizer.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 6 de mayo de 2005 (BOE de 9 de junio de 2005) para la provisión de la plaza de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, señalada con el n.º 16, área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002 de 26 de junio.

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas por los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y, 17.3 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a doña Susana Alicia Sarfson Gleizer, con documento nacional de identidad número 25.196.726, Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 13 de octubre de 2005.-El Rector, Felipe Pétriz Calvo.